



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION No. 087
Octubre 30 de 2015

“Por la cual se designa Rector Encargado de la Universidad del Valle”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el Parágrafo del Artículo 26° del Estatuto General;

C O N S I D E R A N D O :

- 1- Que el Doctor Iván Enrique Ramos Calderón, Rector de la Universidad del Valle, presentó su renuncia ante el Consejo Superior, la cual fue aceptada mediante Resolución No. 074 de septiembre 25 de 2015, a partir del 1 de noviembre de 2015;
- 2- Que teniendo en cuenta que el proceso de designación de rector para el periodo periodo 2015-2019, se encuentra suspendido, acatando la orden del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, Sala 3 de Asuntos Penales para Adolescentes, en fallo de fecha 15 de octubre de 2015, que resuelve la tutela interpuesta por el señor Juan Manuel Garcés O’Byrne, es necesario de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 26° del Acuerdo No. 004 de 1996 Estatuto General, designar un Rector Encargado, mientras se designa el Rector en propiedad para el período 2015-2019,

ARTICULO 1°. Designar como Rector Encargado, a partir del 1 de noviembre de 2015, al señor **LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.638.662, mientras se posesiona el Rector en propiedad, para el período 2015-2019.

ARTICULO 2°. Notificar al señor Luis Carlos Castillo Gómez, Identificado con cédula de ciudadanía No. 16.638.662, al correo electrónico: luis.castillo@correounivalle.edu.co .

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo Académico, Sede Meléndez, a los 30 días del mes de octubre de 2015.

Presidente,

ALEJANDRA CORCHUELO MARMOLEJO
Representante del Presidente de la República

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General